

Federación Colombófila Argentina

COVID-19

Protocolo Especifico para Actividades Deportivas con Palomas Mensajeras de Carrera (Concursos)

Descripción: cada aficionado dispone de palomas de carrera en el palomar ubicado en su propiedad particular. Para inscribirlas en un Concurso Colombófilo, debe asistir con un lote de palomas a la Asociación más cercana a su domicilio, entregarlas a las autoridades de control del proceso de "encanastamiento", recibir el equipo de constatación de arribos y retirarse a su domicilio particular.

La Asociación dispone o requiere un servicio tercerizado de transporte de palomas (habilitado por el SENASA), mediante el cual se envían las palomas de todos los aficionados competidores a un "lugar de suelta" en zona rural, a varios kilómetros de la ciudad en la que está radicada, en donde el chofer del vehículo procede a libera el convoy.

Las palomas retornan a sus respectivos palomares, donde el aficionado utiliza el equipo de constatación para registrar los horarios de arribos. Luego remite la información generada por el equipo a la Asociación, la que procede a tomar los tiempos de marcadas, calcular las velocidades desarrolladas y establecer una clasificación del concurso.

Obligaciones de las Asociaciones Colombófilas en la etapa preparatoria y desarrollo del proceso de encanastamiento

1 – Asignar las tareas preparatorias y propias de un encanastamiento de palomas a una cantidad limitada de integrantes de la Comisión Directiva que no presente síntomas de Covid-19 y no haya estado en contacto en los 14 días previos con personas infectadas. No podrán haber más de dos directivos de la Asociación al mismo tiempo en las instalaciones.

2 – Propiciar el uso de espacios abiertos de sus instalaciones para recibir a los participantes y receptor sus palomas competidoras. En caso de no disponer, asegurar medidas de distanciamiento así como la ventilación de los ambientes.

3 – Desinfectar y limpiar los ambientes y elementos a utilizar previo al inicio del encanastamiento.

4 – Asignar con antelación turnos a los participantes para receptor sus palomas en las instalaciones. Solamente se recepcionarán las palomas de un participante por vez.

5 – Evitar el contacto y cercanía con los aficionados que asistan, debiendo desinfectar los puntos de contacto de las canastas o cestas en que entreguen sus palomas antes de tomarlas para la extracción y control de datos. Una vez terminado el procedimiento, entregar al participante las cestas o canastas vacías, así como el constatación. Aquel deberá tener a disposición un kit de higiene para aplicar a los materiales recibidos.

6 – Finalizado el procedimiento de recepción de todas las palomas competidoras, disponer las jaulas con palomas competidoras en lugar abierto a disposición del chofer y acompañante del vehículo transporte de palomas. Desinfectar los ambientes y elementos utilizados.

7 – Una vez terminado el concurso, recabar por medio de los diferentes medios de comunicación disponibles (mail, was app, sms, web) los datos provistos a distancia por los colombófilos participantes para establecer las clasificaciones de la competencia.

8 – Adoptar toda otra medida institucional consistente con las recomendaciones adicionales que efectúen para actividades deportivas las autoridades sanitarias de la jurisdicción en que se encuentra la Asociación.



Obligaciones del Aficionado Colombófilo en la etapa de traslado de palomas a la Asociación

1 – Participar en Concursos Colombófilos únicamente cuando no presente síntomas de Covid-19 y no haya estado en contacto en los 14 días previos con personas infectadas de Covid-19.

2 – Desinfectar los elementos deportivos en los que traslada sus palomas a la Asociación.

3 – Movilizarse en vehículo particular sin compañía, utilizando tapabocas, en forma directa desde su domicilio a la Asociación.

4 – Disponer en todo momento de su Credencial de Afiliado Colombófilo y Planilla de Vacunación.

5 – Una vez arribado a la sede de la Asociación, aguardar el turno para descender de su vehículo y entregar sus palomas.

6 – Efectuado el procedimiento de encanastamiento, receptor el equipo de constatación y dirigirse a su domicilio. Al arribar al mismo, desinfectar los elementos deportivos y lavarse las manos con jabón.

7 – Adoptar toda otra medida particular consistente con las recomendaciones adicionales que efectúen para actividades deportivas las autoridades sanitarias de la jurisdicción.

Obligaciones de los Transportes de Palomas de Carrera en la etapa de carga, traslado y suelta de una Competencia Colombófila

1 – Obtener con antelación a la carga de palomas de una Asociación Colombófila el respectivo DTE emitido por el SENASA para el traslado de Palomas de Deporte con motivo Competencia.

2 – Tener Permiso de Circulación válido, emitido por el Estado Provincial y/o Nacional, de acuerdo al recorrido que deba realizar para llegar al lugar de suelta –intraprovincial o extraprovincial-.

3 – Asegurar que el chofer y acompañante no presenten síntomas de Covid-19, no hayan estado en contacto en los 14 días previos con personas infectadas de Covid-19 y apliquen las medidas de higiene y distanciamiento fijadas para los Transportes de Cargas en general.

4 – Realizar la carga de jaulas de la Asociación en forma independiente, segura y bajo normas de higiene.

5 – Proceder a la liberación de las palomas competidoras en un lugar en zona rural, lejos de concentraciones de personas.

6 – Retornar con jaulas vacías manteniendo las medidas de distanciamiento. Higienizarse al arribar a sus lugares de origen.

7 – Adoptar todas las medidas complementarias que requieran las autoridades sanitarias para el desarrollo de actividades de transporte.

Federación Colombofila Argentina

COVID-19

Protocolo Especifico para Actividades Deportivas Individuales con Palomas Mensajeras de Carrera (Entrenamientos)

Descripción: cada aficionado dispone de palomas de carrera en el palomar ubicado en su propiedad particular.

Como parte del proceso de entrenamiento y desarrollo del sentido de la orientación, debe liberar sus palomas periódicamente desde distancias progresivas, de forma tal que luego puedan ser aptas para la participación en Concursos Colombófilos.

En consecuencia, el aficionado congrega sus palomas en canastas o jaulas, las coloca en su vehículo particular y se dirige por ruta a diferentes puntos de suelta, todos en zona rural. Una vez que llega al punto de suelta, procede a liberar sus palomas y retornar a su domicilio, con el fin de estar presente en el momento de los arribos al palomar y tomar nota de las performances.

Cada traslado particular lo hace acompañado de un Carnet de Afiliado Colombófilo, Planilla de Vacunación Obligatoria y Documento de Tránsito Electrónico expedido por el SENASA.



**ACTIVIDAD INDIVIDUAL
SIN CONTACTO CON TERCEROS
ENTORNOS ABIERTOS**

- 1 - El colombófilo / criador particular, poseedor de un palomar en su propiedad privada, colocará sus palomas de carrera en cestas o canastas, sin intervención de terceros.
- 2 – Cargará las cestas o canastas en su vehículo particular.
- 3 – Obtendrá el Documento de Tránsito Electrónico (DTE) emitido por el SENASA vía online bajo el motivo "Movimiento de Aves". Dispondrá del DTE, la Planilla de Vacunación obligatoria y Carnet de Socio de la F.C.A.
- 4 – En horario matutino y sin compañía, previo lavado de manos, trasladará las cestas o canastas con palomas en su vehículo particular a un lugar alejado de la localidad en la que reside, rural o semiurbano, evitando el paso, circulación o detención en conglomerados urbanos de otras localidades distintas a la de su domicilio.
- 5 – En el lugar en el que detenga el vehículo y descargue las cestas o canastas, no habrá concentración de personas. Será un espacio alejado de la población civil.
- 6 – Procederá a soltar las palomas. Estas retornarán en vuelo directo y continuo desde el lugar en que sean liberadas al palomar de su criador.
- 7 – Inmediatamente el colombófilo / criador cargará las cestas o canastas al vehículo y retornará en su vehículo a su domicilio particular, sin tomar contacto con otras personas. Al arribar se lavará las manos con agua y jabón y desinfectará las cestas o canastas utilizadas.